



MINMINAS - MINEDUCACIÓN
ACIEM - FENALTEC



República de Colombia

COMUNICACION INTERNA NO 001 - 2019

PARA: PROVEEDORES

DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: RECEPCIÓN DE FACTURAS AÑO 2019

Apreciados usuarios

Nos permitimos informarles que el Consejo Nacional de Tecnicos Electricistas **CONTE**, por motivos del CIERRE CONTABLE según el ejercicio gravable 2019, las facturas y otros documentos que sustenten costo o gasto, se recibirá hasta el día 25 de cada mes durante el año en curso.

Las facturas radicadas después de la fecha acordada deben de tener fecha de facturación del siguiente mes.

Cualquier inquietud con mucho gusto será atendida por el departamento financiero comunicándose a las líneas 7451350 Ext 107-110-112-119

Cordialmente,

MARITZA FERNANDA GONZALEZ
PROFESIONAL FINANCIERA

ATHENEA ORBEZ CAICEDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA